

El Sol de Sinaloa y la violencia política en México durante 1972: el caso de Los Enfermos de la UAS

El Sol de Sinaloa and political violence in Mexico during 1972: the case of Los Enfermos of the UAS

Sergio Arturo Sánchez Parra¹
ssanchez_parra@hotmail.com

Resumen

El presente ensayo estudia el debate escenificado en la esfera y el surgimiento de una opinión pública en torno a un grupo de estudiantes radicales provenientes de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) conocidos como *Los Enfermos*. En el trabajo se abordan diferentes aristas. Entre ellas destacan las primeras mani-

Palabras clave: esfera pública, opinión pública, prensa, Universidad Autónoma de Sinaloa, *Los Enfermos*.

Abstract

The present essay studies the debate brought about within the sphere of the emergence of a public opinion around a group of radical students coming from the Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) known as *Los Enfermos*. Similarly, the work addresses different scopes which include the first manifestations of the

Key words: public sphere, public opinion, press, Universidad Autónoma de Sinaloa, *Los Enfermos*.

festaciones de la existencia del grupo, la polémica generada sobre el papel de la universidad en el problema Enfermo, la incorporación de este agrupamiento a diversas luchas sociales escenificadas en la capital sinaloense y, finalmente, cómo se configuró la *opinión pública* y el rol que desempeñó en torno a este tema.

existence of such group, the controversy generated regarding the role of the University in the so-called *Enfermo* problem, the incorporation of this grouping to various social struggles that took place in the capital of Sinaloa, and finally how the *public opinion* was structured and the role it played on this topic.

¹ Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Historia, México.
Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 80040, Culiacán Rosales, Sinaloa, México.

Introducción²

Las primeras referencias en el espacio público de la capital sinaloense sobre la presencia de un grupo estudiantil radical conocido como *los Enfermos* fueron dadas por *El Sol de Sinaloa*. Estas notas periodísticas aluden a la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses que decidió, por consideraciones políticas e ideológicas, pasar a la clandestinidad armada y declararle la guerra al Estado mexicano.

Este trabajo informativo se desarrolló en un año en que las insurgencias guerrilleras en México se expresaban con crudeza en ciertas regiones del país. Monterrey, Chihuahua, la ciudad de México y las serranías de Guerrero eran escenarios para que las organizaciones políticas y militares clandestinas, rurales y urbanas, desarrollaran su lucha guerrillera, caracterizada por asaltos bancarios, instalación de artefactos explosivos, secuestros de diversos actores políticos, arosecuestros o emboscadas a las fuerzas militares, etc. Simultáneamente, conforme las guerrillas desplegaban su lucha contra el Estado, éste desarrolló una política contra-insurgente empleando a sus fuerzas armadas en donde fuera necesario para enfrentar, contener o aniquilar a las oposiciones armadas.

Esta labor comunicativa la efectuó *El Sol de Sinaloa* a lo largo de doce de meses con mayor o menor intensidad. A diferencia de años anteriores, en este periodo por vez primera se documentó que jóvenes provenientes de las aulas de la también llamada Casa Rosalina apostaron por la lucha armada. Con ello, el trabajo editorial de este diario local incorporó a sus páginas dos fenómenos inéditos relacionados con el tema de la violencia política guerrillera en el México de los años setenta de la centuria pasada. En primer término, lo novedoso del asunto consistía en que se documentaba que una expresión política regional apeló a la clandestinidad guerrillera. Y en segundo lugar, en que su difusión implicó el despliegue de una guerra de palabras donde diversas voces, provenientes sobre todo del sector empresarial, utilizaron los desplegados públicos como vía de acceso a la esfera pública, para formar opinión pública y confrontar a los estudiantes radicales.

Esta historia se escenificó entre el verano y el otoño de 1972. En esas fechas, decenas de jóvenes participaron en diversas movilizaciones po-

² Este ensayo presenta resultados parciales de un proyecto de investigación intitulado “Periodismo y violencia política en México. La opinión pública estatal ante las insurgencias armadas: 1970-1978”, financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI/2014) que impulsa la Dirección General de Investigación y Posgrado de la UAS (DGIP UAS).

pulares ocurridas tanto en el valle del norte de Sinaloa como en la propia ciudad capital, Culiacán. Todas ellas se caracterizaron por ser invasiones de predios agrícolas, apoyo a jornaleros agrícolas, toma de predios urbanos o la incorporación a la lucha de los choferes del transporte público.

Los Enfermos de la UAS

¿Quiénes eran *los Enfermos*? A pesar de que no hay datos precisos de cuál fue la fecha exacta de la primera aparición de *los Enfermos*, lo que con certeza se puede afirmar es que el mote se retomó de Lenin cuando éste condenó a decenas de jóvenes rusos con posiciones política de ultrazquierda y las conductas que asumieron algunos partidos comunistas europeos. En su obra editada en la primavera de 1920 *La enfermedad infantil del “izquierdismo en el comunismo”*, debatida en la II Internacional Comunista, cuestionó el surgimiento de organizaciones que avalaban, según él, un reprobable “revolucionarismo pequeñoburgués” (Lenin, 1961, pp. 367-456, 380).

Estas asociaciones rechazaban emplear las vías legales para participar políticamente en las instancias creadas por el Estado ruso porque se habían convertido en espacios de cooptación y control por parte de los enemigos de la clase obrera. Además, negaban que los partidos comunistas encabezaran la lucha en pos de la dictadura del proletariado, y por ende, reivindicaban como *el método* la acción directa, armada.

Décadas más tarde apareció un movimiento de universitarios identificados como *Enfermos* con similares características a las criticadas por el líder de la revolución rusa. Un grupo estudiantil y magisterial con importante presencia en las escuelas Preparatoria Central y Popular Emiliano Zapata, las facultades de Economía, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Químicas, Contabilidad y Administración, Enfermería, Trabajo Social y Ciencias del Mar, proclive a la lucha guerrillera, con fuertes discrepancias con la izquierda denominada por ellos como “reformista”, el Partido Comunista Mexicano (Pescados) o el organismo José María Morelos (Chemones), cuyos espacios de sociabilidad fundamentales fueron los Comités de Lucha y las Casas del Estudiante Universitario enclavadas en las ciudades de Culiacán, Mazatlán y Guasave.³

Quizás en una de tantas polémicas que sostenían entre sí los diversos agrupamientos estudiantiles que conformaban la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (FEUS) días después de la renuncia del rector Gonzalo Armienta Calderón, en la primavera de 1972, sería la

³ | Para mayor información consúltese el texto de Sánchez Parra, 2003.

fecha en que por vez primera comenzó a tipificarles como *Enfermos*. Incluso hay exuniversitarios que señalan que el apodo se lo impuso Blanca Palacios Barreda, “chemona” e importante dirigente estudiantil de la época.⁴ Ella, en una de las tantas polémicas escenificadas en el auditorio Che Guevara de la Escuela Preparatoria Central en Culiacán, junto a otros “chemones”, señaló peyorativamente a numerosos activistas estudiantiles que se oponían al discurso de reforma universitaria y que ahora enarbolaban tesis como la de hacer de la UAS un “ariete contra la burguesía”.

La oposición de “pescados” y “chemones” a las tesis “enfermas” rápidamente salió a relucir. En primer lugar, cuestionaron la viabilidad de que la Casa Rosalina se vinculara a la lucha social desplegada en las regiones agrícolas del norte de la entidad y el movimiento urbano popular que surgía en la capital estatal. Además, ambos grupos criticaban a los *Enfermos* su idea de que los estudiantes deberían convertirse en la vanguardia del proletariado en su lucha por la consecución de sus objetivos históricos de clase sólo a través de la lucha armada.

Lo cierto, *la Enfermedad*, desde que apareció hasta principios de 1973, antes de su integración a la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) efectuada en la primavera de 1973 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, desplegó un inusitado activismo político en ciudades y regiones rurales de Sinaloa. Su labor de agitación fue reconocida por otros grupos igualmente de ultraizquierda, lo que los llevó a ser considerados como uno de los tantos organismos de izquierda extrema que deberían incorporarse a la Liga.

Todas y cada una de las acciones de propaganda y agitación política que efectuaron en los valles agrícolas o el propio Culiacán fueron puntualmente reseñadas por *El Sol de Sinaloa*, un informativo propiedad de la Cadena García Valseca. Este diario difundió en el espacio público local la presencia de un grupo de jóvenes violentos que alteraban la paz y estabilidad social de la capital. A la par, con su trabajo periodístico denunció que la UAS se había convertido en un refugio de supuestos delincuentes escudados en su apariencia de estudiantes.

Fue una interpretación interesada, redactada de acuerdo con un guión previamente fijado. En esa época se insistía en ese discurso periodístico que los estudiantes y las universidades del país habían extraviado el rumbo. De los primeros, cotidianamente señalaba:

⁴ Opinión que sostiene Feliciano Castro Meléndrez, exmilitante del grupo, que en ese entonces era estudiante de secundaria, de 16 años, y morador de la Casa del Estudiante Universitario Rafael Buelna Tenorio.

Nuestros lectores han estado informados, con oportunidad y amplitud, de los asaltos y de la ola de violencia que invadió a Chihuahua; especialmente el sábado pasado, los datos de las informaciones revelan que gentes de fuera de ese estado planearon e indujeron a cometer actos delictivos a varios chihuahuenses, entre ellos estudiantes universitarios. Con motivo de la violencia desatada, que todos lamentamos y reprobamos, en diversos lugares de la República.⁵

En los reportajes los jóvenes eran acusados de ser sujetos desorientados y por ende proclives a la delincuencia y el crimen. Este fenómeno tenía una explicación, a decir de *El Sol de Sinaloa*. Las universidades eran las culpables de la penosa situación en que se encontraban los estudiantes mexicanos. Para ese informativo, las instituciones de educación superior estaban infiltradas:

lamentablemente, nuestras universidades han sido infiltradas desde hace varias décadas por los que tienen como programa “el estallido de nuestra sociedad”, por los partidarios de la provocación de la catástrofe “revolucionaria”, por los que han sido ilusionados con formar parte del grupo de los 40 o 50 hombres que van a gobernar el mundo después de la “revolución mundial”. Escuela de Dictadores han sido llamadas las células comunistas, en las que se enseña a los jóvenes cómo asaltar y cómo emplear la violencia convertida en método revolucionario.⁶

Este tipo de noticias día con día comenzaron a publicarse a partir del verano de 1972, con la clara intención de denunciar a los estudiantes radicales que surgían de la UAS. Por ello, el presente ensayo está inscrito en la línea de trabajo historiográfico relacionada con el estudio del espacio o esfera pública o los instrumentos de acceso a ella, asunto que es de interés de la historia política o cultural tal y como se practica hoy.

El problema de la esfera pública

¿Por qué ubicar el presente texto en la vertiente de análisis de la esfera pública? La explicación es la siguiente. Todos los fenómenos sociales que afectan a individuos, grupos o a la sociedad en su conjunto se convierten

⁵ Editorial, “Universitarios sí. Delincuentes, no” (19 de enero de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 4.

⁶ Editorial, “La violencia es antiuniversitaria” (16 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 6.

en fuente de polémica. Se vuelven públicos, en pocas palabras. Para ello, los medios de comunicación, como lo es la prensa escrita, se convierte en un canal de trasmisión de todo tipo de notas vinculadas con el tema que se ha vuelto interés de los lectores. Cuestiones como *los Enfermos* de la Universidad Autónoma de Sinaloa o cualquier otra, en tanto generan análisis, polémica, debate, se vinculan a la esfera pública por dos motivos: a) el tema es dirimido cotidianamente, y b) diversos actores sociales opinan sobre el asunto (Chardon, 2011, p. 127).

¿Qué entendemos por esfera pública en este ensayo? Ciertamente fue uno de tantos fenómenos desatados por la emergencia de la modernidad, cuyo nacimiento se asocia con la Revolución Francesa de 1789. La esfera pública es un espacio aparentemente autónomo respecto del control del Estado y sus orígenes se vinculan con el desarrollo de nuevas formas de sociabilidad y el cambio estructural de la prensa (Habermas, 2005, p. 54).

Particularmente la historiografía contemporánea, surgida en la década de los años setenta de la centuria pasada, se ha interesado en indagar este tipo de temas relacionados con la proliferación de discursos, los fenómenos comunicativos y los efectos que eso detona. De manera precisa, a finales del siglo XVII la prensa pasó por una serie de transformaciones. Entre ellas destacaron la circulación masiva de cualquier idea en forma escrita, la argumentación y la crítica sobre los asuntos públicos se volvió una constante y las deliberaciones escenificadas en las páginas de los diarios generaron simultáneamente la emergencia de dos tipos de público: los lectores y los escritores. Éstos eran un grupo conformado por personas cultas que apelaban a la razón para fundamentar sus opiniones, capaces de polemizar sobre cualquier tema a través de la escritura en la esfera pública. Su aparición facilitó la configuración de una “esfera política orientada, cuyo origen está en la posibilidad de difundir todo tipo de ideas” (Hocquelllet, 2011, p. 176).

Estudiar fenómenos asociados con la esfera pública tiene dos implicaciones: en primer lugar, el investigador asume que es posible poner en la agenda pública de debate los asuntos del Estado, y, en segundo término, aceptar que es factible difundir todo tipo de ideas o ventilar polémicas sobre cualquier tema (Chávez Lomelí, 2009, p. 22). La esfera pública, por ello, se asume como un medio de comunicación, de trasmisión de ideas. En este caso, difundir a través de un medio de comunicación como la prensa, la presencia de decenas de jóvenes que apostaron a la movilización callejera o la lucha armada contra el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez.

¿Cómo puede realizarse dicha tarea? Responder a esta pregunta presupone entre otras cosas el uso de la prensa como medio indispensable para documentar la apropiación de la citada esfera a través de la palabra

escrita. El solo hecho de que la prensa ventile consuetudinariamente un tema como el de la presencia de guerrillas en diversas regiones del país o los propios *Enfermos* da por hecho que dicho asunto es cuestión del interés de la esfera pública.⁷

Los periódicos, al inmiscuirse en una polémica, son capaces de “desatar guerras de la pluma a favor o en contra de ciertas posturas políticas” (Cabrera y Pro, 2014, p. 189), como las manifestadas por *los Enfermos* de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Con sus argumentos, opiniones, incluso diatribas, la palabra escrita difundida en la primera página, donde se reseñaba el acontecer local, cumplió el propósito de hacer de *los Enfermos* un asunto de interés general. La propia ubicación de las notas en primera plana mostraba la repercusión social del fenómeno y, con la proliferación de diversos discursos, principalmente lo desplegado en torno de él, buscaba crear opinión pública.

Sobre este último punto existen autores que afirman que “no hay mejores medios que los que proporciona la imprenta en los papeles periódicos, destinados por su naturaleza a excitar, sostener y guiar a la opinión pública” (Cabrera y Pro, 2014, p. 183). *El Sol de Sinaloa*, durante el segundo semestre de 1972, documentó la presencia en la capital estatal de una juventud proclive al radicalismo armado. Ello detonó la discusión pública sobre este problema social (según su línea editorial) que afectaba la estabilidad política y social de la región.

Tales circunstancias obligaron a ese medio impreso a desplegar una guerra de palabras para construir una opinión pública, la cual se sustentó en la proliferación de desplegados signados por diversas cámaras empresariales de la capital estatal u otras ciudades sinaloenses que orientaban políticamente la discusión en el sentido de desnaturalizar las causas del radicalismo político estudiantil y que, por ende, criminalizaban a las insurgencias guerrilleras.

¿Por qué era importante construir opinión pública para los detractores de *los Enfermos*? Muy sencillo: “La opinión pública es mucho más fuerte que la autoridad... y los ejércitos armados” (Hocquelllet, 2001, p. 186). Con las presiones que ésta pudiera ejercer sobre las autoridades gubernamentales, potencialmente se lograrían sus exigencias: perseguir y encarcelar a quienes se consideraba que planteaban un riesgo para la estabilidad política y social de la región.

⁷ Durante el año de 1972, *El Sol de Sinaloa* y en su conjunto la Cadena Periodística García Valseca (CGV) difundió un total de 142 notas, entre reportajes con o sin firma autoral, editoriales o desplegados, de las cuales 36 hicieron referencia al problema “Enfermo” que había aparecido en Sinaloa a partir del verano de ese año.

Los Enfermos y los efectos de sus acciones obligaron a diversos actores políticos locales, incluida la prensa, a tomar la palabra. Con un alud de reportajes, y sobre todo con desplegados públicos, se intentó orientar políticamente difundiendo todo tipo de argumentos contrarios a los estudiantes radicales. Así, la proliferación de desplegados, creó una opinión pública que criminalizó a quienes se asumieron como guerrilleros o el “destacamento de vanguardia del proletariado”.

Gracias a esos discursos divulgados por quienes se asumieron como los voceros de la opinión pública, ella se convirtió en “voz general de todo un pueblo convencido de una verdad que ha examinado por medio de la discusión” (Cabrera y Pro, 2014, pp. 208-209). *Los Enfermos* terminaron siendo el enemigo público número de la sociedad sinaloense.

Con estas directrices, la labor de difundir en la esfera pública todo tipo de comunicaciones relacionadas con los estudiantes radicales y las casas de estudios donde surgían asumió una línea editorial tendenciosa. ¿Por qué difundía así las noticias este diario, propiedad de un militar convertido en zar de la información en México? Contestar esta pregunta obliga a los interesados en el estudio de la prensa nacional o regional a indagar sobre el pasado de dicho diario y de los propietarios de la cadena periodística a la que pertenecía.

Un poco de historia

El Sol de Sinaloa comenzó a circular en la capital del estado en enero de 1959. Formó parte de una cadena periodística conocida como Cadena García Valseca, propiedad de un coronel poblano, José García Valseca, nacido el 7 de enero de 1901. Entre muchas de sus “virtudes”, se caracterizó por ser un empresario de la comunicación halagador de presidentes y gobernadores de los estados, católico ultramontano, nacionalista revolucionario y anticomunista furibundo. Estos rasgos de su personalidad fielmente se reflejarían en la línea editorial que seguiría su empresa periodística.

El militar poblano desde muy joven se interesó en los medios de comunicación. En su juventud editó pequeñas revistas que tenían por misión entretener a los lectores, y posteriormente, gracias a su amistad con el presidente Manuel Ávila Camacho, fundó el periódico deportivo *Esto*, y de ahí en adelante puso a circular numerosos diarios en diferentes regiones de la República mexicana bajo el nombre de *El Sol*.

Su capacidad de trabajo y relaciones políticas le llevaron a tener bajo su control, en su mejor momento, más de 30 medios informativos. Su emporio comunicativo no tuvo parangón incluso con el del jerarca del pe-

riodismo estadounidense Randolp Hearst. Sus negocios llegaron a tener, diría uno de sus principales estudiosos, “un valor físico de las inversiones por el orden de los \$650 000 000. Valor estimado de las cabezas de periódicos por \$350 000 000 y un valor total de la Cadena García Valseca del orden de \$1 000 000 000” (Luévano Díaz, 2006).

Este éxito de la empresa del coronel convertido en zar de la prensa nacional no fue cosa de la casualidad; todo lo contrario. El cálculo político, las presiones editoriales o, como se ha señalado párrafos arriba, las amistades construidas con personajes claves de la vida política nacional coadyuvaron al encumbramiento de José García Valseca. En palabras de Carlos Monsiváis (2011), dicho triunfo

se construyó sobre chantajes a gobernadores, adulación al aparato político, habilidad para negociar la diaria compra de adhesiones y las ocho columnas. La PIPSA condona con regularidad las grandes deudas de la Cadena y el apoyo a cada candidato a la Presidencia se cobra implacable y crecidamente (pp. 64-65).

Con estos lastres en su hoja de vida, los diarios de la Cadena se fijaron una meta: combatir al comunismo y sus simpatizantes en donde se encontrarán. Al ser parte de la red de diarios latinoamericanos que consumían los cables informativos de agencias noticiosas del país de las barras y las estrellas, como Associated Press o United Press International, ello repercutió en la manera y el tono en que se trató a la izquierda nacional y todo aquello que se identificara con el país de la hoz y el martillo.

Peor aún, cuando la Guerra Fría tendió a exacerbarse y, sobre todo, los experimentos revolucionarios de Cuba en 1959 o el cultural de la China de Mao tomaron carta de naturaleza, *El Sol de Sinaloa*, o los *Soles* mejor dicho, se dedicaron a promover una pedagogía cívica tendiente a inmunizar a los mexicanos de la potencial contaminación comunista. Para ello publicaron un sinnúmero de editoriales, artículos de opinión o reportajes que infundían el miedo a quienes simpatizaran con estas ideas extrañas a la idiosincrasia nacional.

Para entender la línea editorial que *El Sol de Sinaloa* practicó, es necesario ubicarnos en el contexto histórico-social en que éste y el resto de medios informativos que operaban en el estado y el resto del país se desenvolvían. Ello es indispensable para comprender el tono persecutorio con el que las notas periodísticas se difundieron en contra de las personalidades y los grupos de izquierda, fueran radicales o no.

Si bien la Constitución de 1917, en sus artículos 6º. y 7º, trata el asunto de la libertad de expresión y del ejercicio, en este caso, de la labor pe-

riodística sin restricción alguna por parte del Estado, salvo en aquellos temas relacionados con la moral y el orden público, en los hechos, a lo largo del siglo XX la prensa mexicana desplegó una relación de subordinación respecto de los distintos gobiernos posrevolucionarios (Fernández Christlieb, 2011, p. 33).

La estrategia oficial de subordinar a la prensa nacional y local comenzó con el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas. Bajo el pretexto de terminar con los abusos de las empresas privadas que surtían de papel a las compañías periodísticas, su administración fundó la Productora e Importadora de Papel (PIPSA) para abastecer del insumo indispensable de la industria a precios subsidiados. El objetivo que repetía sin cesar Cárdenas era el siguiente:

deberá formarse una institución capacitada para llevar a cabo las operaciones comerciales, de importación y compraventa que se requieren para impedir los abusos del monopolio existente, sin más propósito que el de fomentar, mediante el abaratamiento del papel, los diversos aspectos de la obra cultural que con la imprenta cabe realizar (Fernández Christlieb, 2011, p. 33).

Éstas y otras estrategias oficiales, como crear un departamento autónomo de prensa y publicidad, otorgar prerrogativas fiscales o, desde el sexenio de Miguel Alemán, corromper periodistas, llevaron a someter a los medios de comunicación al régimen político en turno. Ésas fueron las medidas institucionales que aplicó el Estado en su búsqueda de corporativizar a la prensa. La otra vía menos socorrida fue reprimir las voces disidentes, como ocurrió en los años sesenta en la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz. Primeramente cerraron una revista de análisis, *Política*, propiedad del periodista Manuel Marcué Pardiñas, y durante las jornadas del 68 atentaron contra las instalaciones de *Excelsior* (Bohmann, 1989, p. 80).

Además de la asfixiante influencia gubernamental, para entender el comportamiento de *El Sol de Sinaloa* y del resto de los medios de comunicación escritos, es necesario atender al entorno internacional de la época, que influyó en la línea editorial instrumentada. La prensa local y nacional, entre 1940 y 1989, estuvo inmersa en una batalla ideológica que trasciende las fronteras mexicanas. Es la época en que la llamada Guerra Fría llevó al enfrentamiento político e ideológico de dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética. Particularmente la primera superpotencia, considerando que nuestro continente era y es su natural zona de influencia, intentó por todos los medios, legales y extralegales, mantener

inmune al hemisferio de la contaminación que significaba el comunismo, exportado por su gran rival, el líder del bloque socialista.

El control ejercido sobre la prensa por parte del Estado mexicano hizo que ésta se lanzara en contra de todos aquellos actores que fueran o se sospechara que eran detractores de las autoridades. En ese entonces, para el régimen político encabezado por Luis Echeverría Álvarez las universidades del país eran focos de disidencia. Por ello, ante la opinión pública se estableció una estrategia de linchamiento contra ellas. Periódicamente, a lo largo de los años setenta del siglo xx, las páginas de periódicos como *El Sol de Sinaloa* publicaban notas donde se decía que

ante el Procurador de Justicia del Distrito Federal se denunció que la Universidad se ha convertido en un centro de guerrillas, porque allí hay metralletas, bombas molotov y armas de alto poder que ponen en peligro la vida de las personas que únicamente quieren estudiar.⁸

Ello explicaba que los estudiantes de las universidades fueran contestatarios o, peor aún, proclives al radicalismo armado. Para el gobierno, la juventud universitaria tenía una misión dentro de la sociedad mexicana: servirla. Con estas directrices claramente establecidas de lo que debía ser un joven en el país, este informativo local cotidianamente difundía cualquier declaración del funcionario en turno donde se robusteciera dicha tesis. Un ejemplo:

Les hemos manifestado nuestra opinión en el sentido de que los jóvenes en todas las luchas en que participan deberán encontrar su propia personalidad y cuidarse de que, en la búsqueda de esa auténtica personalidad, no pierdan su deber para con la sociedad y hacia las instituciones de enseñanza superior que constituyen la esencia de la patria. Finalmente les dijo: sean ustedes auténticos. La autenticidad es difícil de obtener. Ser auténtico es servir a algo, ser hombre. Cuando una sociedad es hecha por hombres auténticos, es una sociedad superior.⁹

A la par del fenómeno de la Guerra Fría y su impacto en los medios de comunicación, y del control que el Estado mexicano ejerció sobre ellos en esa época, es necesario considerar como un elemento indispensable del trabajo editorial de toda la Cadena García Valseca en torno a las guerri-

⁸ “Editorial”, *El Sol de Sinaloa* (4 de febrero de 1972), Culiacán, p. 6.

⁹ Becerra B., “Bravo Ahuja acepta el cambio, no la ruina” (12 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, pp. 4-5.

llas, o la violencia política en general que se vivió en el país en los años setenta, la propia condición de las insurgencias guerrilleras en la época. Verdad de perogrullo: sin organizaciones clandestinas no podía haber notas, editoriales o reportajes de opinión en torno a lo que acontecía.

La condición de las guerrillas en la época

Entender el comportamiento de *El Sol de Sinaloa*, respecto del tráfico noticioso relacionado con las insurgencias armadas mexicanas obliga a efectuar un análisis sobre el estado de las organizaciones guerrilleras, rurales y urbanas, de los años setenta del siglo xx.

La proliferación de reportajes, editoriales o artículos de opinión en torno a todo tipo de acción vinculada a grupos clandestinos que se documentaron entre los años de 1965 a 1974 indica que dicho fenómeno, a pesar de la interpretación oscilante, contradictoria, que el propio diario efectuaba sobre él, se había convertido en tema de interés en su agenda de debate.

Otra verdad de perogrullo es que todos los grupos de radicales políticos son resultado, entre otras cosas, del influjo ideológico de las revoluciones cubana y cultural china. Que su composición mayoritariamente fue de jóvenes de extracción universitaria y de normales rurales, y que en su mayoría se propusieron como objetivo político la instauración de la dictadura del proletariado.

Algunos autores han dividido en cuatro grandes fases la historia de las modernas guerrillas mexicanas de la centuria pasada. Para Héctor Pedraza Reyes, las etapas son las siguientes: “a) La guerrilla de Madera, Chihuahua, en septiembre de 1965, b) La guerrilla urbana de 1969 a 1973, c) La Liga Comunista 23 de Septiembre y d) las secuelas guerrilleras totalmente desarticuladas del periodo 1982 a 2000” (Pedraza Reyes, 2008, pp. 92-124).

Particularmente el movimiento guerrillero mexicano correspondiente a la segunda fase tuvo un proceso de dispersión regional caracterizado porque mantuvo presencia política y militar de diversas organizaciones armadas en 20 estados de la República y las tres principales ciudades del país: el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. Esta condición determinó el trabajo periodístico de la Cadena García Valseca. Antes de 1969, el tono del debate se caracterizó por lo hipotético e improbable de que los grupos radicales proliferaran en el país. Este asunto era una constante del río Suchiate hasta la Patagonia. Después de ese año, la labor informativa variaría radicalmente. A regañadientes, el tema cobró carta de naturaleza en las páginas del diario.

En ese periodo las guerrillas decidieron pasar a la ofensiva, sobre todo el grupo de Lucio Cabañas en la sierra del estado de Guerrero, instrumen-

tando numerosas acciones en diversas regiones del territorio nacional. Como acción más espectacular a finales de 1972, se efectuó un aereosequestro en Monterrey. Como parte de los resultados de ese despliegue de iniciativas políticas y militares cayeron diversos líderes de las guerrillas; tal fue el caso del profesor Genaro Vázquez Rojas, dirigente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), o el Frente Urbano Zapatista que fue liquidado.

No obstante, el otro fenómeno por el que transitó el radicalismo armado ese año fue que los grupos clandestinos iniciaron un proceso paulatino de integración basado en el acercamiento político e ideológico entre grupos estudiantiles de ultraizquierda. Este esfuerzo unificador lo encabezarían Leopoldo Angulo Luken, David López Valenzuela, Diego Lucero y Avelina Gallegos desde la ciudad de México, y rápidamente fueron víctimas de la represión policiaca militar. A decir de Héctor Ibarra Chávez (2006),

Aproximadamente en agosto de 1972 se da un viaje del jefe de esta organización, Ignacio Salas Obregón, junto con *el General* (Matus-Leopoldo Angulo Luken) y *Julio* (Manuel Gámez Rascón) a la sierra de Guerrero. La misión era plantear a Lucio Cabañas la necesidad de una organización única a escala nacional. Pero el acuerdo final fue de apoyo y colaboración entre ambas organizaciones, de un refuerzo de cuadros en la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres (p. 103).

Esta condición de las guerrillas mexicanas, en pleno proceso de expansión, fragmentación y posterior intento de integración en una sola organización política y militar, determinaría el rumbo editorial que tomó *El Sol de Sinaloa* y en su conjunto la Cadena García Valseca. El tema de las insurgencias armadas se volvió un asunto público. Día con día aparecían artículos periodísticos denunciando la presencia en ciertas regiones y ciudades del país de individuos y grupos que amenazaban la seguridad nacional, un público escritor emergía para debatir los efectos funestos de las organizaciones a las que algunas veces aceptaron denominar guerrillas, y la mayor parte del tiempo delincuencia del orden común, o los editoriales fijaban la postura oficial del diario sobre este fenómeno que, a decir de la empresa periodística, de consolidarse provocaría serios problemas a la sociedad y el Estado mexicanos.

Las primeras manifestaciones

Un tema es asunto de la esfera pública cuando se ha convertido en objeto del interés de una comunidad. La prensa resultó un vehículo indispensa-

ble para que una cuestión como la *enferma* se volviera asunto del escrutinio generalizado; era necesario que los diarios difundieran todo tipo de información vinculada con el asunto. Para el verano de 1972 una veintena de notas dieron testimonio de ello. Empezaba el mes de julio de ese año cuando una mañana, en tono de sobresalto, *El Sol de Sinaloa* reseñó lo acontecido en el centro de la ciudad de Culiacán: una movilización callejera de estudiantes de las UAS en apoyo a campesinos que luchaban por un pedazo de tierra en el norte del estado desembocó en enfrentamientos con las fuerzas del orden.

Esa confrontación, a decir del periódico, enardeció a los jóvenes, los cuales, aprovechando el pretexto, se dedicaron a cometer desmanes en la zona comercial de la capital. El diario comentó al respecto lo siguiente:

Ayer aproximadamente a las 12:00 horas, un grupo de vándalos que participaron en el mítin y manifestación de apoyo a los campesinos posesionados del campo El Tajito cometieron atentados contra edificios públicos y comercios de la ciudad. Como se había previsto entre el estudiantado, se celebró un mítin durante el cual se ofreció brindar ayuda necesaria a los campesinos sin tierras. Después del mítin un grupo muy reducido de vándalos aprovecharon la ocasión para cometer sinfín de desmanes causando graves daños a negocios comerciales, casas particulares y edificios públicos.¹⁰

Con preocupación, *El Sol de Sinaloa* veía el trajinar de decenas de estudiantes radicales. Las consecuencias en el agro y la economía estatales serían funestas. Por ello, el diario desde el momento preciso en que la *enfermedad* comenzó a dar visos de existencia, rápidamente urgió a las autoridades a tomar cartas en el asunto. En sus páginas se argumentaba:

Es grave el problema que representa para los campesinos productores el retraso de la recolección de la fibra, como consecuencia de la agitación estudiantil; se ha hecho ya del conocimiento del gobierno federal para que intervenga y ponga término a esta situación.¹¹

Los destrozos ocasionados por los estudiantes y la solidaridad que mostraban con los campesinos que luchaban fueron vistos con preocupa-

¹⁰ “Un grupo de vándalos lapidaron edificios y comercios” (1 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 8.

¹¹ “La agitación retrasa la pisca de algodón” (1 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 6.

ción por este informativo. Desestabilización social y política, paralización de las labores agrícolas, y por ende una potencial crisis económica, podrían aquejar a un estado dependiente de la agricultura, afirmaba *El Sol de Sinaloa*. Por ello, en los días siguientes aparecieron múltiples reportajes, comentarios y desplegados donde se exigía a las autoridades tomar cartas en el asunto.

¿Por qué a partir de esas fechas este periódico cuestionó la situación prevaleciente dentro de la Universidad y la FEUS? ¿Por qué sus numerosos llamados a la autoridad a poner orden dentro de la institución? Quizás el costo político y sobre todo económico que representaban los excesos de los estudiantes determinaron la línea editorial desarrollada en los meses siguientes sobre el tema universitario. Por los destrozos ocasionados se denunció que el saldo era excesivo y ello obligaba a los gobernantes a tomar cartas en el asunto. Los ataques en el centro de la capital habían tenido un precio:

en más de 150 mil pesos se calculan los daños materiales causados por la turba de vándalos que antenoche lapidaron diversos edificios públicos y privados de esta capital, muchos de los cuales fueron identificados y están siendo buscados por la policía para imponer el castigo correspondiente.¹²

No obstante las denuncias periodísticas, la agitación estudiantil continuó y el trabajo de informar a la opinión pública con el tono acostumbrado también. En los días de julio de 1972 el rotativo documentó el radicalismo político estudiantil continuamente. A mediados del mes, en un ambiente ciudadano marcado por invasiones de predios urbanos, *El Sol de Sinaloa* documentó, entre otras cosas,

Nueva invasión de lotes se produjo la madrugada de ayer en terrenos de la colonia Hidalgo, en la cual hasta ahora han sido ocupadas cinco manzanas en un área que comprende las calles Miguel Hidalgo, Unión, Indio de Guelatao y Colón. Aproximadamente unas doscientas familias conducidas a aquel lugar por un grupo de jóvenes que se dicen estudiantes han ocupado los lotes baldíos, ubicando en cada uno de ellos sus pertenencias, en tanto levantan enramadas o casas provisionales.¹³

¹² “Están identificados los responsables de los desmanes”, *El Sol de Sinaloa* (2 de junio de 1972), Culiacán, p. 9.

¹³ “Otra invasión de lotes en la Colonia Hidalgo” (20 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, pp. 1-6.

Las ocupaciones de predios urbanos confrontaron a los estudiantes con las fuerzas policíacas en esos días. Como resultado de esos enfrentamientos, decenas de jóvenes universitarios volvieron a ocasionar desmanes en el centro de Culiacán. Con la estridencia y el amarillismo acostumbrados se publicaron notas indicando que

La mayoría de los bancos privados de la ciudad, el palacio de gobierno y los comercios instalados a lo largo de la calle Ángel Flores fueron lapidados ayer por la tarde por grupos de estudiantes de la UAS y algunos adultos que aprovechan estos desórdenes para su beneficio personal, adueñándose de cuanto pueden.¹⁴

Como corolario de la agitación estudiantil de esas fechas, el periódico de la Cadena García Valseca reseñó nuevas escaramuzas entre estudiantes y agentes del orden en las zonas donde la lucha agraria se exacerbaba:

Una multitud azuzada por estudiantes y otros agitadores profesionales cometió otra vez actos vandálicos en la Sindicatura de Ruiz Cortines ayer a las 18:30 horas, apedreando la residencia de los hermanos Rosas y de otros agricultores radicados en la ciudad. El edificio de la Sindicatura por segunda ocasión en 12 días fue objeto de ataques por parte de estudiantes y braceros.¹⁵

Así, de manera paulatina las páginas del *Sol de Sinaloa* se verían repletas de todo tipo de información relacionada con esa expresión política radical. Pero, a la par el diario local, comenzó su labor periodística debatiendo el asunto universitario estatal. Ya no sería tema que se argumentara como asunto de otras latitudes. En adelante, para este impreso, la UAS era el epicentro donde se reproducían aquellos grupos interesados en dañar la entidad.

En ese sentido, en los años siguientes la UAS fue el blanco sobre el que se lanzó una multiplicidad de señalamientos con el claro propósito de poner en su contra a la opinión pública.

¹⁴ “Bancos y comercios lapidados ayer por estudiantes” (22 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 6.

¹⁵ “Actos vandálicos en Ruiz Cortines” (25 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 6.

El problema de la UAS

Ya era una costumbre de este periódico culiche la publicación de la nota vinculada a la UAS. Sin embargo, a partir de 1966 el sentido con el que se publicaban los reportajes, reseñas o editoriales era de preocupación y de señales de alerta a la opinión pública local.

El giro hacia la izquierda, la incorporación de la institución y sus estudiantes a la lucha popular determinaron el rumbo editorial adoptado en los años siguientes por parte del diario. La UAS y su comunidad representaban un peligro. Al igual que otras instituciones de educación superior, habían perdido el rumbo, desnaturalizado su razón de ser. A los ojos del *Sol de Sinaloa*, la casa que se asumía como heredera del otrora Colegio Civil Rosales lamentablemente desvirtuó el rumbo. De ser una casa de estudios superiores preocupada en formar a los profesionales que el desarrollo estatal requería, estaba convertida en un espacio dedicado a la agitación y desestabilización política local.

Con este telón de fondo, los reportajes sobre la UAS estuvieron marcados por la denuncia, la crítica y el cuestionamiento del acontecer universitario. Desde principios del mes de julio de 1972 las notas publicadas denunciaban la politización exacerbada de la institución;

En agitada sesión efectuada en el salón de actos Ruperto L. Paliza, el Consejo Universitario nombró directora de la Escuela de Química a la QFB Blanca Nelly Rodríguez, acordó la expulsión de 6 alumnos y se pronunció en contra de la represión policiaca y el latifundismo y a favor de los campesinos que reclaman tierras.¹⁶

¿Por qué el interés del diario en documentar que se expulsaba a estudiantes de la UAS? El objetivo era mostrar a la opinión pública que en la institución privaba la intolerancia hacia aquellos de sus miembros que no simpatizaran con la izquierda, que en esos momentos acababa de hacerse del control de la institución. Por ello, en reiteradas ocasiones divulgó cualquier nota relacionada con este fenómeno que lamentablemente aquejaba al Alma Mater local. En días posteriores, de nueva cuenta las páginas del periódico denunciaban nuevas destituciones de alumnos;

Desde hoy la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Sinaloa comenzará a notificar su expulsión a 62 alumnos de la Escuela de

¹⁶ “Expulsan a 6 alumnos de la Escuela de Economía” (4 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, pp. 1-4.

Derecho y Ciencias Sociales para que en un término de 5 días soliciten la revisión de su caso a quienes consideren injusta tal determinación.¹⁷

Por un lado, *El Sol de Sinaloa*, al calor de la emergencia de *los Enfermos*, informaba del clima de intolerancia que comenzaba a campear en la Casa Rosalina. Por otro, denunciaba la sobrepolitización en que se encontraba y las funestas consecuencias que ello ocasionaba. Por esos días, con acento crítico reseñó numerosas asambleas estudiantiles o magisteriales donde se reproducían las posturas políticas e ideológicas proclives a la agitación y desestabilización de la sociedad estatal. De cuanta reunión se efectuó se informó a la opinión pública en el diario. Como ejemplo: “Las Escuelas de Ingeniería, Contabilidad, Leyes y Química anunciaron la celebración de asambleas estudiantiles para analizar los recientes sucesos ocurridos en esta ciudad y definir la postura que asumirán ante ellos”.¹⁸

Este ambiente de politización extrema buscaba hacer de la UAS un ariete en contra de los sectores productivos del estado y el propio gobierno, según el parecer del diario. Por ello, al reseñar las asambleas de universitarios convocadas por entonces se buscó en todo momento difundir la idea de que éstas eran espacios promotores del desorden y la violencia. Las deliberaciones se difundían tendenciosamente. En todas se concluía que la comunidad rosalina se había convertido en bastión agitador en la entidad. Una muestra fehaciente es la nota siguiente;

Se habló de las luchas de los campesinos, sobre la posesión de la tierra, de los problemas de las colonias populares y de las luchas sindicales. Se dijo que en El Dorado, el sindicato y los campesinos productores de caña están buscando que el ingenio azucarero de ese lugar pase a ser propiedad de ellos.¹⁹

Y así continuó con su labor editorial, reproduciendo el acontecer universitario tras la aparición de *los Enfermos*. De la universidad reiteró los extravíos en que cayó con saldos funestos como la lapidación de la zona comercial de la capital sinaloense por estudiantes. Hasta el cansancio reprodujo este tipo de notas que buscaban alentar en la opinión pública su toma de posición ante una comunidad volcada en las calles con ansias

¹⁷ “Expulsión masiva en la Universidad” (21 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, pp. 1-8.

¹⁸ “Asambleas en la UAS” (24 de junio de 1972), *El de Sinaloa*, Culiacán, pp. 1-4.

¹⁹ “Compás de espera en la UAS” (25 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, pp. 1-4.

destructivas. ¿Por qué de tan lamentable situación en la institución? "... Porque el vandalismo y el saqueo de comercios se justifica como una manifestación política en contra de la burguesía".²⁰

Con este tono de denuncia, *El Sol de Sinaloa* difundió su labor informativa sobre la UAS y su comunidad radical. Promovió el miedo y otras sensibilidades colectivas en la opinión pública en contra de una institución a la que desde ese momento consideraría un riesgo para la estabilidad regional.

Faltaría documentar otra lucha social escenificada en Culiacán para que su postura editorial se exacerbara y llegara a exigir en tono de ultimátum la intervención gubernamental en contra del llamado "movimiento camionero" de octubre de 1972. Esta protesta popular y estudiantil detonaría un trabajo periodístico que recogió una multiplicidad de voces detractoras con el claro objetivo de crear opinión pública desfavorable a la institución rosalina y sus jóvenes.

El movimiento camionero

El movimiento camionero comenzó en los primeros días de octubre de 1972. El atropellamiento de un estudiante de la UAS por parte de una unidad del transporte público y la negativa de los responsables a pagar la atención médica detonaron el conflicto. Sirvió como válvula de un soterado descontento por parte de los trabajadores del volante, dadas las inicuas condiciones laborales a las que eran sometidos por parte de los propietarios de los camiones.

Desde los albores del movimiento camionero, *El Sol de Sinaloa* documentó un problema que detonó un conjunto de reportajes y reseñas sobre la lucha de los choferes del transporte público y el apoyo que otorgaron estudiantes Enfermos. No solo es importante destacar estos menesteres. Durante el desarrollo del conflicto a medida que su duración se incrementaba con los saldos funestos para la población y sectores productivos de la capital sinaloense, esta revuelta urbana, detonó un alud de desplegados emitidos por diversos actores políticos de la comunidad apelando al poder de la opinión pública para que tomara cartas en el asunto.

Desde el momento mismo en que el joven universitario fue víctima del atropellamiento de una unidad del transporte público los estudiantes de la UAS decidieron intervenir. Como medida de presión a los dueños de los vehículos secuestraron decenas de camiones. La acción se instrumentó en diversos puntos de la ciudad capital y el diario de la Cadena García

²⁰ "Ningún acuerdo en las asambleas de Leyes y Economía" (25 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 6.

Valseca comenzó con su labor informativa:

Treinta autobuses del servicio urbano de diversas rutas ciudadanas se encuentran desde ayer en poder de estudiantes universitarios, quienes según acuerdo tomado anoche en sesión celebrada por el Consejo de la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses no los devolverán hasta en tanto no sean satisfechas varias demandas que en el transcurso de hoy darán a conocer.²¹

Las medidas provocaron el malestar de la población. La falta del transporte público repercutió negativamente en diversos ámbitos de la vida cotidiana. Desde el retraso en la llegada a los centros de trabajo y educativos hasta el abuso perpetrado por parte de taxis de la localidad que aprovecharon la falta de camiones para lucrar con el problema fueron parte de los saldos funestos del naciente movimiento camionero. El enojo fue recogido por las páginas del *Sol de Sinaloa*. Día con día aparecían notas que recogían los sinsabores y pesares de una ciudadanía víctima de una lucha estudiantil popular. En las reseñas se comentaba:

Sin importarles que la ciudad de Culiacán, principalmente los habitantes de las colonias populares, sufran las consecuencias de la falta de autobuses urbanos, los líderes del Consejo Estudiantil de la FEUS se negaron ayer a integrar junto con un grupo de choferes una comisión especial para negociar con los concesionarios locales la reanudación del servicio de camiones y terminar con la angustia que viven desde el viernes en la tarde los habitantes de esta capital.²²

Ante la negativa a devolver las unidades secuestradas, el gobierno de la entidad buscó paliar el problema. Entre las medidas que intentó instrumentar durante el conflicto estuvo un programa alterno de rutas del transporte público que resolviera, aunque fuera en parte, los efectos perniciosos de la parálisis del servicio de autobuses. Sin embargo, la postura intransigente de choferes y estudiantes hizo fracasar cuanta iniciativa o propuesta de negociación plantearon las autoridades sobre el tema. Nada de ello escapó al trabajo periodístico del diario culiche. Con tono de alarma, un día publicó los resultados desastrosos en que había desembocado la intención gubernamental de solucionar la falta de transporte público.

²¹ “30 camiones urbanos secuestrados por estudiantes” (7 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 8.

²² “Los sectores populares los más afectados” (9 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, pp. 1-4.

La nota indicaba:

Fracasó el plan de emergencia puesto en práctica por la Dirección General de Tránsito del Estado para dar servicio de transporte a la ciudad, al ser secuestradas las unidades por estudiantes universitarios, y el problema se complicó al paralizarse también los peseros y minibuses por la misma causa. El día de ayer fue el más agitado de todos los anteriores, pues además del sabotaje al servicio de emergencia y a los peseros y minibuses, fueron quemadas dos unidades (un autobús y un minibús) y se registraron los primeros zipizapes con la policía.²³

A pesar de este revés, el gobierno de la entidad buscó una salida negociada al movimiento camionero. Como muestra de que efectivamente las autoridades preferían utilizar el diálogo y no la represión, Alfredo Valdez Montoya instrumentó diversas medidas que dieran como resultado un feliz término a una lucha urbano-popular que laceraba a la capital sinaloense. De las iniciativas oficiales lanzadas al respecto con bombo y platillos, *El Sol de Sinaloa* reseñó que:

Ayer ordenó el gobernador, Licenciado Alfredo Valdez Montoya, la liberación de los universitarios detenidos, y los transportistas cumplieron algunas de las peticiones hechas, pero aunque se produjeron las primeras negociaciones directas entre camioneros y estudiantes no se llegó a una solución definitiva del problema que por sexto día consecutivo tiene paralizado el transporte urbano de la ciudad. Mientras tanto el malestar entre la población crece porque sigue sometida al suplicio de no contar con medio alguno de transportación económica e incluso las autoridades ejecutivas y las secciones 27 y 53 del SNTE indicaron ayer que la actividad en las escuelas primarias es irregular debido a que muchos maestros viven alejados de sus centros de trabajo. Es decir, también los escolares están sufriendo las consecuencias del movimiento.²⁴

Las reacciones en contra del movimiento camionero comenzaron a difundirse en las páginas del periódico. Había que generar opinión pública contraria a unos estudiantes radicales empeñados, a pesar de los esfuerzos oficiales, en desarticular la vida de Culiacán. Conforme avanzaba el mes y, por ende, el conflicto se prolongaba sin visos de solución, las exigencias de salida negociada o sin ella a la lucha que estaba afectando

²³ “Iniciaron la quemas de camiones” (10 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 1.

²⁴ “Se vislumbra un arreglo” (11 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, pp. 1-5.

a la población local comenzaron a difundirse en las páginas del *Sol de Sinaloa*. El mismo periódico alentaba con sus publicaciones la proliferación de opiniones contrarias a quienes tenían paralizado el transporte público:

Justamente hoy se cumplen los ocho días de la suspensión del transporte público de la ciudad, y aún no se ha concretado la solución del conflicto. Las demandas hechas por los dirigentes del movimiento se han cumplido en sus aspectos fundamentales, pero aún no han accedido a que el servicio se reanude y poner fin a la torturante falta de autobuses de pasajeros.²⁵

Y el rechazo afloró. A partir de la segunda mitad de ese mes, la oposición al movimiento camionero cobró fuerza. Día con día, una diversidad de voces desataron una “guerra de palabras” condenando lo que consideraban un atentado al orden y la estabilidad social. Hasta el propio diario se dedicó a pulsar el estado de ánimo de la población a ver qué pensaban sobre lo que estaba sucediendo. Las respuestas encontradas rápidamente se divulgaron. A decir de *El Sol de Sinaloa*, la ciudadanía opinaba desfavorablemente de estudiantes y choferes del transporte público: “Una encuesta realizada ayer dio por resultado una condena generalizada a la actitud de los estudiantes, obstinados en mantener paralizado los transportes, ya que el pueblo está resultando más perjudicado por las impopulares tácticas que se están usando”.²⁶

Por otra parte, los comerciantes de la localidad fueron los primeros en manifestar su repudio al movimiento camionero. Como medida de presión a las autoridades amenazaron con efectuar un cierre temporal de sus establecimientos. La prensa indicaba: “Como protesta por una serie de actos que se han venido sucediendo en el transcurso del presente año y para demandar de las autoridades mayores garantías, el comercio organizado de la ciudad decretó un paro general de actividades durante 24 horas para hoy martes”.²⁷

De igual manera, los locatarios de los mercados se sumaron al cierre temporal de establecimientos comerciales. Había que generar presión sobre las autoridades para que hicieran algo en contra de los “alborotadores sociales”. En un desplegado público denunciaron:

²⁵ “Ocho días de paro y nada” (13 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, pp.1-5.

²⁶ “Es impopular el paro del transporte” (12 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, pp. 1-5.

²⁷ “Presión al Gobierno para que resuelva el problema” (17 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, pp. 1-8.

Que la anarquía y el caos que sufrimos se debe en parte a la falta del ejercicio diario y responsable de nuestras autoridades, quienes ante situaciones como éstas sólo recurren a la represión policiaca sin resolver los problemas a fondo dentro de un marco de paz y justicia que todos merecemos. DECIDIMOS: Protestar enérgicamente, dentro de los cauces legales, por la ausencia de autoridad y la falta de garantías, decretando, en principio, el cierre del comercio de Culiacán el día de hoy, martes 17. Pedimos la comprensión por esta medida, que aun cuando va en contra de nuestros propios intereses, deseamos sea en beneficio de todos los habitantes de Culiacán, quienes ya tenemos derecho a vivir dentro de un orden constitucional.²⁸

Por un lado, el sector empresarial se manifestaba opositor a la lucha estudiantil y de los choferes del transporte público. Por otro, líderes de las colonias de la periferia de la capital no se quedaron atrás:

A la vez que demandaron la solución inmediata del problema del transporte urbano, los representantes de 26 colonias populares de la ciudad expresaron anoche su respaldo al gobierno del Licenciado Alfredo Valdez Montoya para resolver este conflicto que tantos trastornos ha ocasionado a la ciudad.²⁹

Estos ejemplos fueron muestra de cómo un problema social obligó a diversos actores a tomar la palabra. El movimiento camionero, a decir de numerosos sectores de la sociedad, afectaba sus intereses. Ello obligaba a alzar la voz, o mejor dicho a convertirla en letra impresa con una sola lógica: exigir a las autoridades su intervención y poner fin a un problema a punto de desbordarse. Había llegado la hora de apelar a la opinión pública para que ésta a su vez presionara al gobierno de Alfredo Valdez Montoya y finiquitara esa lucha urbana popular con tintes radicales.

La opinión pública y *los Enfermos de la UAS*

François Xavier Guerra (2004) afirma que en épocas de convulsiones sociales los actores tienden a tomar la palabra. Efectivamente es así. Sinaloa en esta época fue una entidad federativa en la que diversos movimientos sociales se escenificaron simultáneamente. Invasiones de tierras en las zonas

²⁸ “Desplegado” (17 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 8.

²⁹ “Respaldo de los colonos a la postura del Gobernador” (17 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 1.

rurales del norte de la entidad, de predios urbanos en la capital, de choferes del transporte urbano de Culiacán o el propio movimiento estudiantil de la UAS, el cual experimentó en su seno un proceso de radicalización política que trajo como resultado la aparición del grupo de *los Enfermos*.

Estas movilizaciones populares tuvieron un punto en común: el vínculo solidario de integrantes de la comunidad universitaria en cada una de las protestas. Esta posición de la Casa Rosalina provocó un alud de declaraciones públicas de diversos actores políticos. Esos pronunciamientos fueron recogidos por *El Sol de Sinaloa*, con lo cual se configuró una opinión pública conformada por diversos discursos divulgados en las páginas del diario. Todos ellos tendrían un común denominador: la oposición a las movilizaciones sociales que encabezaban los estudiantes, condenas a los excesos en que desembocaban y una fuerte exigencia a las autoridades de criminalizar la protesta estudiantil popular.

Desde que se dieron los primeros indicios de la existencia de un grupo estudiantil radical incorporado a las luchas sociales de la entidad, con manifestaciones de apoyo a ellas en la capital del estado, las declaraciones públicas comenzaron a difundirse. Cuando estudiantes *Enfermos* hicieron desmanes en la zona comercial de Culiacán, un día después de los hechos apareció un desplegado. Decía:

¿Qué nos pasa? ¿Por qué utilizamos a los jóvenes para resolver nuestros problemas? ¿Cómo es posible que hayamos llegado a situaciones de violencia involucrando a la juventud? De los sucesos de ayer por la noche los jóvenes no son culpables. ¿Qué se ha solucionado con estas actitudes? ¿Este es el camino adecuado para resolver nuestros problemas? REFLEXIONEMOS: Nuestro problema es grave y nuestro compromiso con la juventud es grande. Hagamos nuestro mayor esfuerzo y busquemos juntos el mejor camino hacia soluciones valederas dentro del orden y la razón. El objetivo lo justifica. Estamos a tiempo.³⁰

La opinión pública comenzó a ser invocada para que formulara su veredicto ante la aparición de un grupo de estudiantes que convocaban a la movilización callejera y el uso de la violencia para exigir solución a sus demandas. En adelante, los empresarios organizados emplearían las páginas del periódico para publicar sus desplegados apelando a dicha opinión a que influyera en las decisiones de las autoridades ante esos jóvenes radicales. En un largo desplegado firmado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) se lee:

³⁰ | “Desplegado” (22 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, p. 4.

Con motivo de los actos vandálicos cometidos por pseudoestudiantes agitadores en perjuicio de personas, instituciones públicas y privadas, los representantes de los organismos de la iniciativa privada que firmamos el presente ocurso denunciarnos que el Gobierno Estatal no ha buscado hasta hoy una solución eficaz para mantener el orden y la paz sociales en nuestro estado. Exigimos de inmediato la solución de los problemas que aquejan a nuestro estado que van desde el pisoteo de la dignidad de la persona humana y la carencia absoluta de garantías individuales hasta la persecución de ciudadanos inocentes, así como la aplicación inflexible de la Ley a los que resulten responsables de los delitos que con tanta frecuencia se vienen sucediendo en el ámbito de nuestras comunidades.³¹

Durante ese verano, cargado de marchas, mítines, invasiones de predios urbanos y de tierras en las regiones del norte de la entidad, los comunicados a página entera se publicaron con denuedo. Destacaron entre todas esas voces detractoras los organismos empresariales como el actor político más interesado en que el gobierno de la entidad o las propias autoridades universitarias hicieran algo para poner orden dentro de la UAS y la sociedad en su conjunto.

Periódicamente, con sus llamados exigieron a la juventud rosalina volver a las aulas a cumplir con su misión de estudiantes interesados en detonar el desarrollo de Sinaloa siendo ya profesionales y alejándose de grupos e ideas extrañas que desvirtuaran la naturaleza de su función dentro de universidad sinaloense. Estas preocupaciones de organismos privados se hacían patentes en sus declaraciones;

Expresamos la esperanza en los jóvenes universitarios de que se pronunciarán por la liberación de toda tutela política extremistas u oficial que comprometa las últimas conquistas estudiantiles y que habrán de entregarse seriamente al estudio y a la investigación para no llegar a convertirse en herramientas de un desarrollo injusto, sino en capaces, honestos y fieles servidores de las mejores causas sociales, en la búsqueda legítima de un desarrollo integral, que lleve a todos los hombres no sólo a tener más, sino a saber más y ser más. Pedimos el respeto y no la violación al derecho.³²

³¹ “Desplegado” (22 de junio de 1972), *El Sol de Sinaloa*, p. 6.

³² “Desplegado” (24 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, p. 6.

Las luchas campesinas y el movimiento urbano popular que se desató en la capital provocaron que diversos actores tomaran la palabra. Sus múltiples comunicados publicados en *El Sol de Sinaloa* convocaron a la opinión pública para que emitiera un juicio condenatorio de las acciones de los estudiantes.

No paró allí la labor contra la comunidad rosalina instrumentada principalmente por intereses privados. Llegó el mes de octubre de 1972 y con él la articulación del movimiento camionero. La duración del conflicto, las diversas acciones que segmentos de la FEUS desplegaron para sabotear cada una de las medidas implementadas por las autoridades gubernamentales para paliar o solucionar negociadamente el problema promovieron un alud de comunicados en el diario.

La duración del conflicto permite rastrear la evolución de las posiciones y demandas que los opositores al movimiento camionero expusieron ante la opinión pública a lo largo de él. Se pueden extraer cuatro tipos de posturas centrales en el transcurso del mes de octubre. En primer término, la condena que emitieron diversos actores por el secuestro de unidades del transporte; en segundo lugar, el cuestionamiento a la falta de autoridad y ausencia de estado de derecho ante lo que consideraban un atentado a las garantías constitucionales; en tercer lugar, hubo quienes, a la par que denunciaban la supuesta falta de autoridad, plantearon intervenir la UAS, ponerla bajo control gubernamental a través de modificaciones de su marco normativo, y finalmente, tras el desenlace violento de confrontación entre estudiantes y fuerzas del orden, el aval otorgado al gobierno de la entidad por haber terminado con una protesta urbano-popular que había alterado la paz social y el orden público.

Cuando comenzó el problema, los grupos opuestos a las acciones de los estudiantes emplearon la palabra escrita. El secuestro de unidades del transporte público tras el atropellamiento de un alumno de la UAS dio pauta para que las páginas del informativo de la localidad divulgaran un comunicado de la Alianza de Concesionarios del Transporte Público. En él se dirigían al Ejecutivo estatal:

Sr. Licenciado Alfredo Valdez Montoya.
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa
Sr. Gobernador:

¿Vivimos en un régimen de derecho? ¿O qué acaso debemos pensar lo contrario? Los últimos acontecimientos en relación con el problema de falta de transporte urbano de pasajeros parecen sugerir la segunda interrogante. Deseamos dejar constancia escrita de nuestra posición en relación con el problema señalado. 1º La detención de unidades de

transporte por parte de los estudiantes no es responsabilidad nuestra, puesto que no existe ninguna causa de hecho y mucho menos de derecho que lo justifique. 2º La falta de servicio de transporte de pasajeros fue y sigue motivada por la retención de unidades y la amenaza de seguirlas deteniendo y causarles daños, como ha estado sucediendo. 3º Las autoridades del estado, a pesar de conocer el problema, en forma inexplicable no han siquiera intentado acción alguna en contra de quien resulte responsable. ¿O es que acaso debemos suponer que no se han percatado del problema? ¿Que la situación actual altera el orden público?³³

En el mismo tenor, los Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Culiacán opinaron al respecto. En su desplegado exigían devolver a la ciudadanía el servicio de transporte público.

Sr. Licenciado Alfredo Valdez Montoya
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa
Ante la urgencia de restablecer el sistema colectivo de transportes, solicitamos su intervención a fin de solucionar los problemas que tienen a la ciudad sin este indispensable servicio.³⁴

Conforme el movimiento camionero se prolongaba, las voces dirigidas a la opinión pública modificaron su postura. Ya no sería el reclamo por el secuestro de unidades del transporte público y la demanda de restablecimiento del servicio lo que se exigiría. Ahora, los actores comenzaron a cuestionar la falta de energía de parte del jefe del Ejecutivo estatal para poner orden en un problema que amenazaba con desbordarse.

En un desplegado firmado por la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Culiacán, se denunció lo siguiente:

Por otra parte, estamos informados de que este tipo de delitos cometidos por jóvenes agitadores al amparo de un supuesto fuero estudiantil es común no sólo en el resto del país, sino en el mundo entero, pero lo que nos preocupa y consideramos inaceptable es la *apatía* y la *indiferencia* con que nuestras autoridades locales han permitido que los delitos queden impunes y la táctica se repita, con lo que si bien es cierto no podemos afirmar que los hechos denunciados sean por ellas propiciados, es indiscutible que se fomentan al no ser oportuna

³³ “Desplegado” (9 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, p. 3.

³⁴ “Desplegado” (12 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 3.

y eficientemente resueltos los supuestos problemas que los provocan. *Continuamente hemos recibido del señor Gobernador del estado la promesa de actuar, quedando pospuesto indefinidamente el ejercicio de la autoridad.*³⁵

Con el mismo tono, la Alianza Revolucionaria de Colonias de la Ciudad de Culiacán signó un documento. Palabras duras, acres señalamientos dirigidos en contra de un gobierno al que parecía no interesarle proteger el estado de derecho. Por ello, la ciudad estaba inerme, a merced de un grupúsculo de jóvenes que desestabilizaban el orden público. Ese endu-recido texto argumentaba entre otras cosas:

Al denunciar estos hechos a la opinión pública de todo el estado, estamos pidiendo a usted, señor Gobernador, que someta al orden a los agresores, ponga término a los desmanes, haga imperar el orden y la tranquilidad en los hogares y en la ciudad y castigue, según los ordenamientos de la ley, a los responsables de que los vecinos de Culiacán, y especialmente nuestros representados, colonos de la periferia de la ciudad, hayan padecido vejaciones en su dignidad y daños en su patrimonio. Basta ya de complacencias, señor Gobernador, con quienes sólo buscan el desquiciamiento de la vida de la ciudad, para quienes, como ellos mismos lo han dicho en sus “volantes”, no buscan el logro de prestaciones ni la solución a los problemas sociales, sino sólo crear un clima de intranquilidad, de zozobra y de anarquía.³⁶

Días más tarde se divulgó otro comunicado. Ahora como responsable firmaba la Confederación de Asociaciones de Agricultores del Estado de Sinaloa (CAADES), que al igual que otros grupos empresariales locales alzó su voz exigiendo a Alfredo Valdez Montoya tomar cartas en el asunto. En su desplegado manifestaba:

Los agricultores piden también al C. Gobernador Constitucional del Estado que actúe con energía ante los actos de agresión de esa minoría y que haga que imperen el orden, la paz y tranquilidad, en cuya acción tendrá en cada agricultor un apoyo decidido y un firme y permanente respaldo. Ante la agresión, señor Gobernador, mano firme. Que la Ley y el pueblo sinaloense están con usted.³⁷

³⁵ “Desplegado” (13 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 6.

³⁶ “Desplegado” (14 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, p. 5.

³⁷ “Desplegado” (14 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 5.

Una tercera arista más de argumentación que detonó el movimiento camionero fue el “problema” de la UAS y la juventud que la integraba. En esos días aciagos, la opinión pública conoció diversos pronunciamientos que aludían al tema. Dos fueron los argumentos centrales que esgrimieron en las páginas del *Sol de Sinaloa*: la universidad sinaloense extravió el rumbo y sus estudiantes se han convertido en agitadores al servicio de intereses ajenos a la institución. Esta lamentable situación en que se encontraba la Casa Rosalina obligaba, en opinión de las voces contrarias a la UAS, a ponerla bajo la conducción del gobierno de la entidad.

Conforme avanzaba la lucha y se exacerbaban los ánimos en contra de quienes la apoyaban, intereses privados comenzaron a manifestarse. Los primeros en hacerlo fueron los miembros de las Asociaciones Ganaderas de Sinaloa, quienes en su desplegado denunciaban:

Nos dirigimos a usted, Señor Gobernador, haciéndole saber sobre esta situación que cada vez es más grave, tanto para la vida de los estudiantes como de la propia ciudadanía. Es por eso que pedimos a usted actúe con toda la energía necesaria para corregir esta situación y se medite si no sería conveniente para la Universidad Autónoma de Sinaloa y el desarrollo del Estado realizar cambios en la estructura orgánica de la propia Universidad, que nos llevarán a corregir los trastornos que son evidentes y que tanto están perjudicando al pueblo de Sinaloa, así como a los estudiantes de bajos recursos económicos, cuyos padres hacen verdaderos esfuerzos, sacrificando su propio bienestar con objeto de que éstos puedan en el futuro salir de la crítica situación económica en que actualmente viven.³⁸

Otro ejemplo es el documento signado por una Sociedad de Padres de Familia de la Universidad de Sinaloa que señalaba lo siguiente:

Apoyamos decididamente la determinación tomada por Usted para poner fin a la situación caótica provocada por agitadores pseudoestudiantes que habían convertido a nuestra ciudad en tierra sin Ley y tienen sumida a nuestra Máxima Casa de Estudios en cueva de agitadores sin escrúpulos y reducida a la mínima expresión académica. Sin embargo, para que la solución a este caso sea definitiva, exigimos: El rescate de la Universidad de las manos irresponsables en que se encuentra y que Usted señaló en su manifiesto, Rector y demás funcionarios, así como el Consejo Paritario, ya que en el ejercicio de sus

³⁸ | “Desplegado” (15 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 2.

funciones no han demostrado tener la más mínima capacidad ni el más elemental sentido de responsabilidad. Cierre de la Universidad hasta que se nombre nuevos funcionarios que la dirijan. Expulsión inmediata de los agitadores que tanto daño hacen a nuestra Universidad. Suspensión de la Autonomía hasta que se haga acreedora a ella, nombrándose un nuevo Consejo Paritario.³⁹

El largo desplegado firmado por organismos populares indicaba en el mismo tenor, con tono de denuncia y señalamientos contra los líderes del movimiento camionero a los que acusaban de obedecer consignas del exterior, que los instigadores habían sido personas ajenas a la entidad que se escudaban en la UAS con claros y siniestros propósitos de desestabilizar la entidad:

Manifestamos el más enérgico y terminante rechazo a la actitud provocadora de un grupo falsamente revolucionarios, de tendencias extremistas, que pretende hacer gala de impunidad escudándose en una condición de universitarios que desmiente con sus hechos al cometer toda clase de atropellos y vejaciones a las personas y a la sociedad. Expresamos a la opinión pública nacional y estatal que al ser testigos de graves acontecimientos que han convulsionado al pueblo de Sinaloa, no podemos permanecer ajenos al conflicto y reconocemos sin reservas la prudencia y mesura con que el gobierno estatal buscó solucionar el problema por la vía del diálogo y el entendimiento. Aplaudimos con calor la energía con que en un momento determinado restituyó bienes a sus propietarios y el derecho a gozar de un medio de transporte a la población de la capital del estado, especialmente a las mayorías de escasos recursos, restaurando el clima de tranquilidad y de respeto a la ley que debe regir a toda sociedad civilizada. Sabemos que las actividades vandálicas a que son empujados algunos jóvenes son promovidas por un grupo minoritario, integrado en buena medida por elementos ajenos a nuestro Estado, dirigido por intereses extraños al mismo y opuestos a una evolución política nacional pacífica e independiente.⁴⁰

En fechas posteriores los desplegados cambiarían de matiz. Ya no sería el fuerte cuestionamiento a la “indiferencia” de la autoridad gubernamental el que marcaría el rumbo de los comunicados. Ahora, tras

³⁹ “Desplegado” (19 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 5.

⁴⁰ “Desplegado” (22 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 8.

la decisión de Alfredo Valdez Montoya de tomar el toro por los cuernos y finiquitar el movimiento camionero con la intervención policiaca que recuperó la mayoría de las unidades, el público que se había manifestado en su contra en adelante divulgaba en las páginas del *Sol de Sinaloa* loas y felicitaciones a quien se había convertido en garante del estado de derecho:

Los Agricultores del Norte de Sinaloa
Felicitan al C. Licenciado
Alfredo Valdez Montoya
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa,
por las acertadas medidas que tomó para preservar el orden público en la ciudad de Culiacán con motivo de los actos de agitación estudiantil, que han ocurrido últimamente y que acapararon la atención en toda la entidad.⁴¹

En el mismo tenor, otro documento firmado por sectores productivos del norte de la entidad avalaba la firme decisión tomada por Alfredo Valdez Montoya de acabar con el problema en que se había convertido el movimiento camionero:

Brindamos nuestro apoyo decidido al Gobierno del Estado por la actitud asumida para terminar el conflicto estudiantil que desquició por varios días no solamente a la capital sinaloense, sino a otras ciudades de Sinaloa. Asimismo, ofrecemos nuestro respaldo para que el gobierno estatal mantenga la paz y tranquilidad en la entidad, que pretenden ser alteradas por grupos que persiguen fines inconfesables.⁴²

Éstas y otras declaraciones públicas se difundieron tras el desenlace del Movimiento Camionero. La UAS y sus estudiantes quedaron peor que palo de gallinero: nido de vagos, malvivientes, drogadictos o receptáculo de “personajes siniestros” que acechaban a la población sinaloense.

Así fue el trabajo periodístico de *El Sol de Sinaloa* frente a una institución de educación superior y un segmento de sus estudiantes que apostaron al radicalismo político. En eso consistió el primer acercamiento que este diario otorgó a *los Enfermos* de la UAS.

⁴¹ “Desplegado” (22 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 4.

⁴² “Desplegado” (22 de octubre de 1972), *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, p. 5.

Epílogo

Ése fue el trabajo periodístico que hizo *El Sol de Sinaloa* sobre un grupo estudiantil radical que apeló a la violencia política como medio para obtener determinados fines. Un primer acercamiento a *los Enfermos* que desde el verano de 1972 fueron puestos a consideración y debate en la esfera pública a través de sus páginas.

No terminaría ahí la labor informativa por parte de un diario perteneciente a la Cadena Editorial García Valseca sobre este y otros agrupamientos estudiantiles que apostaron por la lucha guerrillera para confrontar al Estado mexicano en la década de los setenta del siglo xx. En esos años y de manera prolífica, el informativo de la capital sinaloense documentaría la instrumentación de nuevas formas de lucha, las cuales se caracterizaron, entre otras cosas, por el secuestro de personal diplomático extranjero en la ciudad de Guadalajara, o el activismo político armado en los valles agrícolas circundantes de Culiacán, donde *los Enfermos* convocarían a los sectores populares a sumarse a su proyecto político.

Hemerografía

El Sol de Sinaloa

Bibliografía

Bohmann, K. (1989)

Medios masivos de comunicación y sistemas informativos en México, México: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial.

Cabrera, M. A. y J. Pro, coord. (2014)

La creación de las cultura políticas modernas, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, Marcial Pons.

Chávez Lomelí, E. (2009)

Lo público y lo privado en los impresos decimonónicos, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa.

Fernández Christlieb, F. (2001)

Los medios de difusión masiva en México, México: Juan Pablos Editores.

Guerra, F. X. (2004)

Modernidad e independencias en América Latina, México: Fondo de Cultura Económica.

Hocquellet, R. (2001)

La revolución, la política moderna y el individuo, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, Universidad de Cádiz.

Lenin, V.I. (1961)

Obras escogidas, t. III, Moscú: Progreso.

Luévano Díaz, A. (2006)

El Sol del Centro y el inicio del periodismo industrial en Aguascalientes. En C. del Palacio Montiel, *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX*, México: Miguel Ángel Porrúa, Universidad de Guadalajara, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 54-90.

Monsivais, C. (2004)

A ustedes les consta, México: ERA.

Pedraza Reyes, H. (2008)

Apuntes sobre el movimiento armado socialista en México (1969-1974). *Noésis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 17, núm. 34, agosto-diciembre, pp. 92-124.

Sánchez Parra, S. A. (2003)

Estudiantes en armas. Una historia política y cultural de los Enfermos de la UAS: 1972-1978, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa, Academia de Historia de Sinaloa.

Recibido: 15/11/2016. Aceptado: 09/05/2017